



Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios

Informe de **Venta Ilegal Callejera**

Junio

en la República Argentina

▣ CABA

▣ La Plata

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios presenta una nueva edición de su informe de venta ilegal callejera. En junio se detectaron 108 puestos de venta ilegal en las zonas relevadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios en la ciudad de Buenos Aires, lo que representa un descenso de 7,7% en comparación con el mes de mayo. Asimismo, en junio de 2026 la calle Perú fue la que mayor cantidad de puestos de venta ilegal tuvo, con 22 stands. El rubro con mayor incidencia fue el de Alimentos y bebidas. El segundo lugar fue para Artesanías.

RESUMEN EJECUTIVO

- Durante el mes de junio se detectaron 108 puestos de venta callejera ilegal en las áreas relevadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto representa una baja de la actividad de 7,7% con relación al mes de mayo y un descenso de 34,5% en relación a junio de 2025. En avenidas y calles se observaron 35 stands, lo que implica un decrecimiento de 64,3% en comparación con junio de 2025 y una baja de 22,2% comparado al registro previo. Asimismo, en estaciones y plazas se relevaron 73 puestos, lo que representó un crecimiento de 1,4% respecto a la última medición, y una suba de 9% en comparación al mismo periodo, pero del año anterior. **(+info pág. 3)**
- Las diez cuerdas más afectadas contuvieron al 91,4% del total de puestos de venta ilegal ubicados en calles, avenidas y peatonales. La primera posición fue para la calle Perú al 100, con 16 stands. **(+info pág. 4)**
- Alimentos y bebidas se posicionó en el primer puesto entre los rubros más comercializados en la venta ilegal callejera, con una participación de 67,3%. **(+info pág. 6)**
- El área más afectada por la venta ilegal del rubro Alimentos y bebidas fue la Estación 11 de septiembre. **(+info pág. 7)**
- Se relevaron 3 falsificaciones individuales de productos registrados bajo marcas o derechos de propiedad intelectual, lo que implicó un aumento de 50% en comparación con la medición previa. La Estación Constitución se posicionó como la principal zona de venta de productos falsificados de Indumentaria y calzado. Dentro de Indumentaria y calzado, las marcas falsificadas fueron Nike y Adidas. **(+info pág. 8)**
- El Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP) se ubicó en 4,2 puntos en junio, lo que representó una baja respecto a mayo de 6,2%. **(+info pág. 9)**
- Durante el mes de junio se detectaron 28 puestos de venta callejera ilegal en La Plata. **(+info Anexo La Plata)**

Puestos detectados



108
Total

C/may-26 C/jun-25

-7,7% -34,5%

35
Avenidas y calles

-22,2% -64,3%

73
Estaciones y plazas

1,4% 9%

Cuadras más afectadas

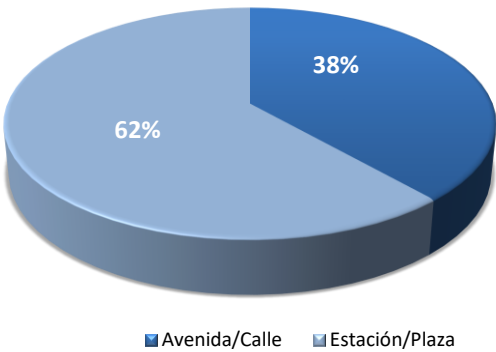
Área	Nº de Puestos	Cuadras Afectadas
Perú	22 (62,8%)	2 (13,3%)
Av. Corrientes	3 (8,57%)	3 (20%)
Zona Microcentro	3 (8,57%)	2 (13,3%)
Av. Córdoba	2 (5,71%)	2 (13,3%)
Av. Pueyrredón	2 (5,71%)	1 (6,66%)
Av. Rivadavia	1 (2,85%)	2 (13,3%)
Av. Cabildo	1 (2,85%)	1 (6,66%)
Av. Santa Fe	1 (2,85%)	1 (6,66%)
Av. Avellaneda	0 (0%)	1 (6,66%)
Total general	35 (100%)	15 (100%)

En el mes de junio de 2026 se detectaron 108 puestos de venta callejera ilegal en las áreas relevadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto implicó un descenso de 7,7% en relación a mayo de 2026 y una baja del 34,5% con respecto a la medición de junio de 2025.

Considerando calles, avenidas y peatonales, se observaron 35 puestos individuales que ejercen el comercio de manera desleal en las zonas relevadas. Esta cantidad de stands es 22,2% menor que la medición de mayo de 2026 y 64,3% inferior en relación a junio de 2025. En tanto, la calle Perú, con 22 puestos y una incidencia de 62,8% se ubicó en el primer lugar, seguida por la Av. Corrientes, que concentró 3 puestos (8,6% del total).

En estaciones y plazas se relevaron 73 puestos de venta ilegal. Esto representa un crecimiento de 1,4% intermensual y una suba de 9% respecto a junio de 2025. Las estaciones 11 de septiembre y Constitución fueron las áreas más afectadas, con 38 y 33 stands, respectivamente.

Avenidas vs. Estaciones



Área	Nº de Puestos
Estación 11 de Septiembre	38 (52,0%)
Estación Constitución	33 (45,2%)
Estación Retiro	1 (1,36%)
Estación Lacroze	1 (1,36%)
Total general	73 (100%)

Top 10

91,4%

Del total de
puestos en
avenidas y
calles

2,3

Densidad
promedio

Las diez cuadras más afectadas contienen el 91,4% del total de puestos en calles, avenidas y peatonales. En el mes de junio, los stands abarcados en el Top 10 fueron 32.

Las dos cuadras más perjudicadas fueron Perú al 100 y al 0 con 16 y 6 puestos respectivamente.

Durante este mes se detectó una densidad promedio de 2,3 puestos por cuadra, por debajo de la medición previa, que era de 2,6.

Por otra parte, la densidad mediana por área durante dicho mes fue de 1 puesto por cuadra.

Cuadras más afectadas

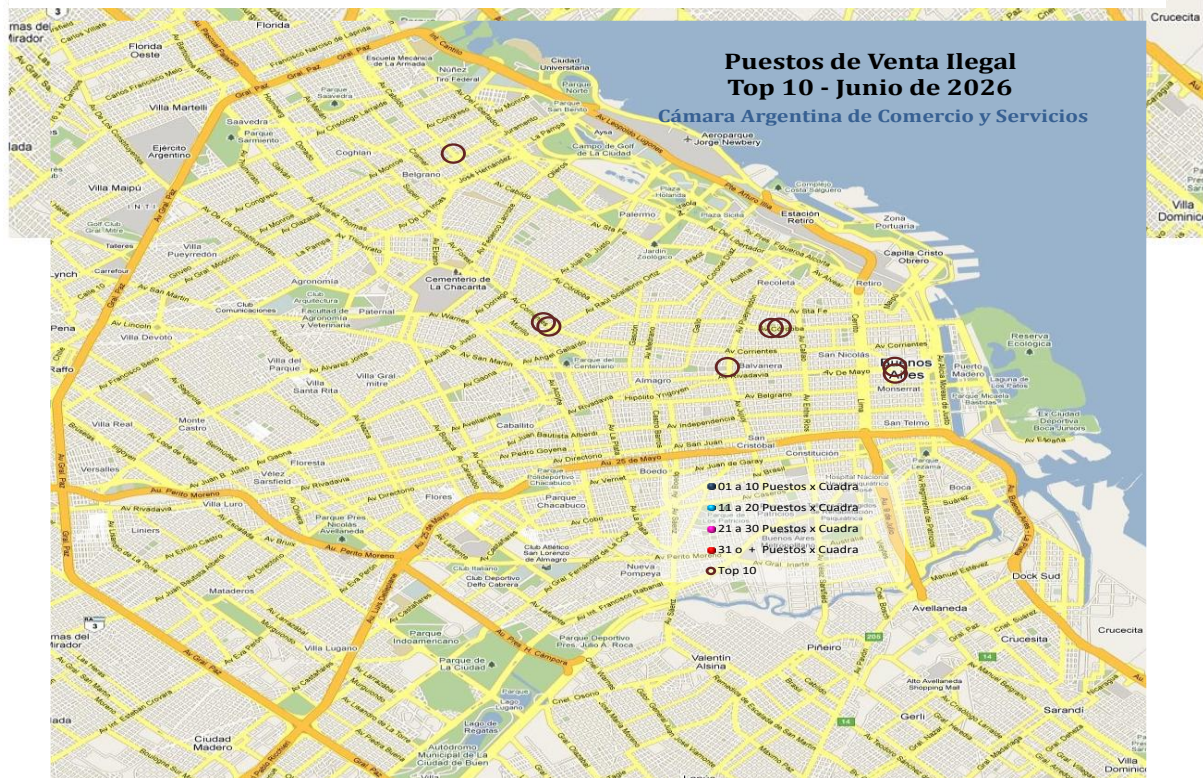
Calle (Altura)	N° de Puestos
Perú (100)	16 (45,7%)
Perú (0)	6 (17,1%)
25 de Mayo (600)	2 (5,71%)
Av. Pueyrredón (100)	2 (5,71%)
25 de Mayo (500)	1 (2,85%)
Av. Cabildo (2100)	1 (2,85%)
Av. Córdoba (2000)	1 (2,85%)
Av. Córdoba (2100)	1 (2,85%)
Av. Corrientes (5200)	1 (2,85%)
Av. Corrientes (5300)	1 (2,85%)
Top 10	32 (91,4%)

Área	Densidad
Perú	11,0
Av. Corrientes	1,0
Zona Microcentro	1,5
Av. Córdoba	1,0
Av. Pueyrredón	2,0
Av. Rivadavia	0,5
Av. Cabildo	1,0
Av. Santa Fe	1,0
Av. Avellaneda	0,0
Total general	2,3

Cuadras afectadas por cantidad de puestos

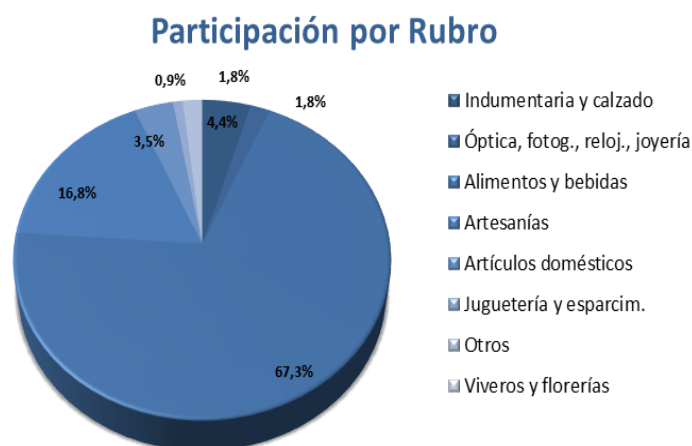


Concentración de puestos en Avenidas, Calles y Peatonales



Rubros más afectados

Rubro	Participación
Alimentos y bebidas	67,3%
Artesanías	16,8%
Indumentaria y calzado	4,4%
Artículos domésticos	3,5%
Librerías	1,8%
Óptica, fotog., reloj., joyería	1,8%
Construcción y ferretería	1,8%
Otros	1,8%
Juguetería y esparcim.	0,9%
Viveros y florerías	0,0%
Farmacias y perfumerías	0,0%



En junio, Alimentos y bebidas ocupó el primer puesto entre los rubros más comercializados en los puestos de venta ilegal callejera. En concreto, tuvo una participación de 67,3%. Con relación a la medición previa, tuvo un aumento de 2,5 puntos porcentuales.

El segundo puesto fue para Artesanías, con 16,8%, que presenta un descenso de 4,5 puntos porcentuales y el tercer puesto fue para Indumentaria y calzado con 4,4%, que obtuvo, respecto a la medición anterior, una suba de 1,1 puntos.

Por su parte, Artículos domésticos se posicionó en el cuarto lugar, con una incidencia de 3,5%, 0,3 puntos más que en mayo.

Variación con respecto al mes anterior Puntos Porcentuales

Alimentos y bebidas	+2,5 pp
Indumentaria y calzado	+1,1 pp
Juguetería y esparcim.	+0,9 pp
Artículos domésticos	+0,3 pp
Óptica, fotog., reloj., joyería	+0,1 pp
Librerías	+0,1 pp
Construcción y ferretería	+0,1 pp
Farmacias y perfumerías	0 pp
Viveros y florerías	-0,8 pp
Artesanías	-4,5 pp

Focos de venta por rubro

Considerando estaciones y plazas, la estación 11 de septiembre fue la más afectada por la venta ilegal del rubro Alimentos y bebidas (que tuvo una participación de 90,7% en este tipo de locaciones). En la Estación Constitución, lo que más prevaleció fue la comercialización de los rubros Artículos domésticos e Indumentaria y calzado. Por último, en la Estación Retiro, Óptica, fotografía, relojería y joyería fue el rubro más vendido.

Tipos de Puestos

Estación/Plaza

Rubro	Participación	Zona + afectada
Alimentos y bebidas	90,7%	Estación 11 de Septiembre
Artículos domésticos	4,0%	Estación Constitución
Indumentaria y calzado	4,0%	Estación Constitución
Óptica, fotog., reloj., joyería	1,3%	Estación Retiro

Tipos de Puestos

Avenida/Calle

Dentro de las calles, avenidas y peatonales, la calle Perú se ubicó, en junio, como el principal centro de comercialización del rubro Artesanías (que tuvo una incidencia de 50%) y también de Indumentaria y calzado y Librería. En segundo lugar, con 21,1%, en la Av. Corrientes, el rubro más vendido fue Alimentos y bebidas. Por otro lado, la Av. Córdoba concentró el rubro Construcción y ferretería. Por último, en Zona Microcentro, Otros y Óptica, fotografía, relojería y joyería fueron los rubros más vendidos.

Rubro	Participación	Zona + afectada
Artesanías	50,0%	Perú
Alimentos y bebidas	21,1%	Av. Corrientes
Construcción y ferretería	5,3%	Av. Córdoba
Indumentaria y calzado	5,3%	Perú
Librerías	5,3%	Perú
Otros	5,3%	Zona Microcentro
Artículos domésticos	2,6%	Av. Córdoba
Juguetería y esparcim.	2,6%	Av. Cabildo
Óptica, fotog., reloj., joyería	2,6%	Zona Microcentro

Piratería

3

Fraudes Marcarios en puestos de venta ilegal

50%

Variación respecto al mes previo

Durante junio se identificaron 3 falsificaciones individuales de marcas y propiedad intelectual en las cuadras afectadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto significa que hubo 3 oportunidades en la que el relevador identificó un producto que estaba siendo comercializado fraguando la marca o la propiedad intelectual. Este resultado fue 50% mayor al registrado en mayo. En relación a junio de 2025, hubo un descenso de 96,5%.

La Estación Constitución fue el foco de las falsificaciones del rubro Indumentaria y calzado.

Dentro de indumentaria y calzado, las principales marcas falsificadas fueron Nike y Adidas.

Fraudes Marcarios
Indumentaria y calzado



Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP)

4,2

Puntos

-6,2%

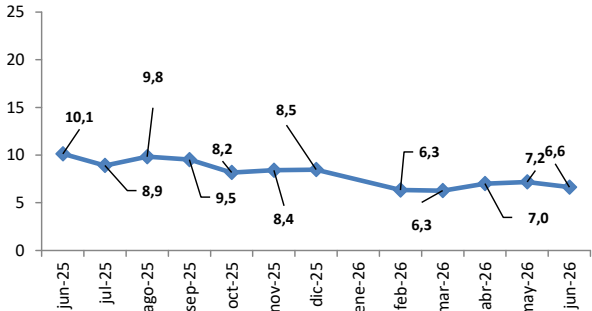
Variación respecto a mayo 2026

Índice de Venta Ilegal y Piratería		
	Mar'10=100	Variación
may-25	4,3	-27,3%
jun-25	11,0	153,2%
jul-25	7,4	-32,7%
ago-25	8,2	10,6%
sep-25	8,3	1,9%
oct-25	7,0	-16,6%
nov-25	6,5	-6,9%
dic-25	7,0	7,6%
feb-26	4,1	-40,6%
mar-26	3,9	-6,4%
abr-26	4,3	9,9%
may-26	4,4	3,9%
may-26	4,2	-6,2%

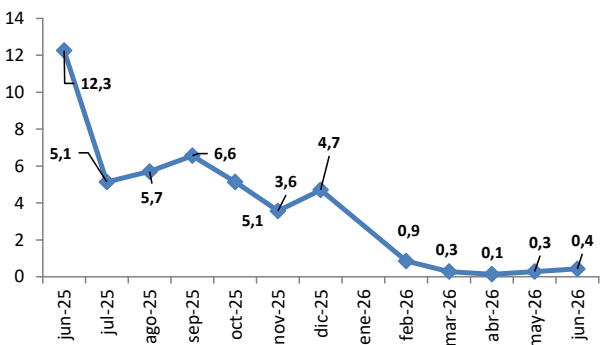
El Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP) se calcula a partir de la cantidad de puestos de venta ilegal callejera ubicados en las principales arterias de la ciudad de Buenos Aires y de la cantidad de falsificaciones individuales de marcas y propiedad intelectual.

Este índice, incluido a partir de enero de 2013, presentó en junio de 2026 una baja de 6,2% con respecto a mayo de 2026. Mientras que en relación a junio de 2025 sufrió un descenso de 62,2%, al ubicarse en 4,2 puntos.

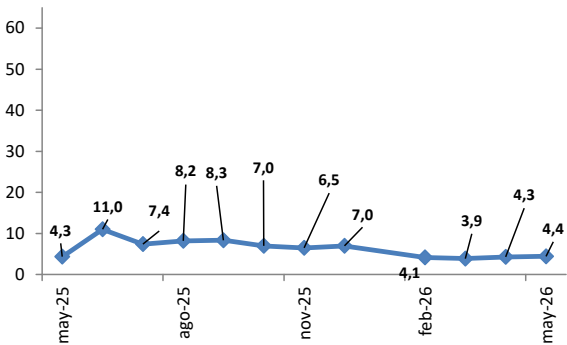
Índice de cantidad de puestos



Índice de Piratería



Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería



Muestra y Metodología

Relevamiento realizado entre el 1° y el 30 de junio entre las 10:00 y las 20:00 hs.

Se realiza un recorrido observando los puestos de comercio ilegal instalados en ambas aceras de las mencionadas avenidas, calles, estaciones terminales y plazas. En el caso de las estaciones se relevan tanto las estaciones como las plazas y calles inmediatamente aledañas. Se entiende por puestos de comercio ilegal a aquellos que se encuentran instalados en un lugar fijo y no aquellos que son ambulantes. Todo aquel stand, que, aunque en forma precaria, se muestre asentado en un lugar, ya sea con una mesa, caballete o simplemente sobre el piso, es contabilizado. Los datos relevados se asientan en planillas, por rubros y ubicación exacta. **No se lleva a cabo los días de lluvia, fines de semana ni feriados.**

Avenidas, Calles y Peatonales

Avenidas

(9 de Julio) Lima/Irigoyen (0-1200)
(9 de Julio) Pellegrini/Cerrito (0-1400)
Av. Avellaneda (2500-4000)
Av. Cabildo (2100-5000)
Av. Callao (0-500)
Av. Córdoba (0- 6700)
Av. Corrientes (0-6900)
Av. de Mayo (500-1500)
Av. Juramento (1900-2400)
Av. Pueyrredón (0-2700)
Av. Rivadavia (200-500 y 1500-11700)
Av. Santa Fe (600-5400)

Peatonales

Florida (0-1100)
Lavalle (0-1100)
Perú (0-200)

Zona Liniers

Cuzco (0-200)
Falcón (7100-7300)
Gana (0-100)
Ibarrola (7100-7300)
José León Suarez (0-200)
Montiel (0-200)

Zona Microcentro

25 de Mayo (0-400)
Av. Leandro N. Alem (0-400)
Av. Pte. Roque Sáenz Peña (500-1000)
B. Mitre (200-1000)
Esmeralda (0-400)
Maipú (0-400)
Perón (200-1000)
Reconquista (0-400)
San Martín (0-400)
Sarmiento (200-1000)
Suipacha (0-400)
Azcuénaga (0-400)
B. Mitre (2300-2800)
Castelli (0-400)
Larrea (0-400)
Paso (0-400)
Pasteur (0-400)
Perón (2300-2800)
Sarmiento (2300-2800)
Valentín Gómez (2600-2800)

Zona Once

Estaciones y Plazas

Estación 11 de Septiembre
Estación Belgrano C
Estación Constitución
Estación Lacroze
Estación Retiro
Parque Rivadavia
Plaza de Mayo

CIU Rubro

5220 Alimentos y bebidas
5233 Artículos domésticos
5234 Construcción y ferretería
5231 Farmacias y perfumerías
5232 Indumentaria y calzado
52393 Juguetería y esparcimiento
52396 Librerías
52393 Óptica, fotog., reloj., joyería
52391 Viveros y florerías

